

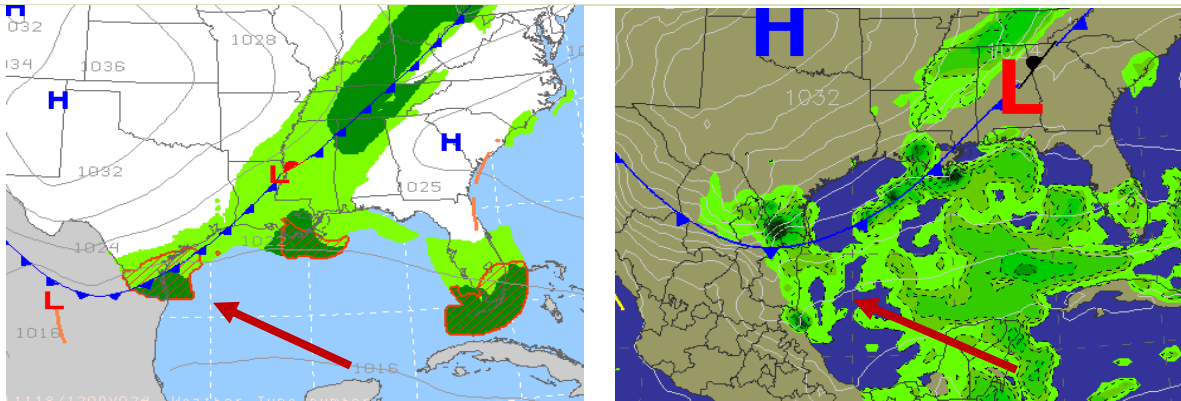
AVISO NÁUTICO No. 492/2021

Fecha: 17 de noviembre del 2021

Litoral: Golfo de México

Hora: 17:00

Asunto • **Sistema de alta presión y masa de aire frío que impulsan al frente frío No 9**



Cortesía:NOAA

- Desplazamiento de Nuevo Frente Frío** al Noroeste del Golfo de México se prevé genere inestabilidad prefrontal el día jueves 18 de noviembre del actual, favorecerá para las **costas y zona marítima de Tamaulipas** cielo de nublado a cerrado originando núcleos de tormentas capaces de generar lluvias de fuertes a torrenciales con viento del Norte de 15 nudos (27 kph.) con rachas que podrán superar los 25 (46 kph.) nudos y oleaje mayor a 8 pies (2.4 mts.) citadas condiciones continuaran desplazando sobre las **costas de Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán** al avance de mencionado sistema frontal.
- El sistema de alta presión que impulsa al frente frío, asociado con una **masa de aire frío** favorecen:
 - Para las **costas y zonas marítimas de Tamaulipas, Veracruz y Tabasco** ligero descenso de temperatura, desarrollo de niebla que favorecerá reducción de la visibilidad en horas nocturnas a matutinas y **Evento de Norte Fuerte** que condicionara cielo de nublado a cerrado con lluvias fuertes acompañadas de actividad eléctrica, así como rachas de viento que pueden superar los 40 nudos (74 kph) y oleaje de 9 a 12 pies (2.7 a 3.6 mts).

Observaciones **Ante los acumulados de lluvias** que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.

***Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

- Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
- Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
- Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
- Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: Tte. Corb. S. Met. Nav. L. Ccias. At. D. M. Martínez R.

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>